MOJUD

GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaría de Salud

El Tolima nos une

Ibagué, 07 de Diciembre de 2022.

07 DIC 2022
3:54 pm
6150
Mor

Doctora
**KATHERYNE LEÓN MIRANDA**
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima

**ASUNTO:** Remisión Solicitud de modificación No.002 al contrato interadministrativo No. 2265 de 2022.

Respetada Doctora.

De la manera más atenta me permito remitir Solicitud de Modificatoria No. 002 al contrato interadministrativo No. 2265 del 29 de Julio del 2022, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Centro E.S.E del Municipio de Planadas- Tolima, cuyo objeto es: "**CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOPSITAL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE PLANADAS- TOLIMA, PARA DESARROLLO DEL SUBPROYECTO "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E DEL MUNICIPIO DE PLANADAS, TOLIMA"** .

Anexo los siguientes documentos:

1. Solicitud modificatoria de la Secretaria de Salud. cinco (2) Folios.
2. Anexos. Ocho (8) folios.

Agradezco su atención y amabilidad.

**VICTORIA EUGENIA NUÑEZ AGUIAR**
Directora de Oferta de Servicios
Secretaría de Salud

Proyectó: Ana Maria Lozano-Abogada Contratista Dirección de Oferta

| | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA<br>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | | Código:<br>FOR-CB-005 |
|---|---|---|---|
| | | | Versión: 01 |
| | MACROPROCESO: | CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS | Pág. 1 de 5 |
| | SOLICITUD DE ADICION, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO | | Vigente desde:<br>06/10/2011 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Fuente de los recursos destinados al contrato y/o convenio principal:** | | | | | | |
| **Fecha de elaboración de la solicitud:** | **07** | **de** | **Diciembre** | **de** | **2022** | |

**GRADO DE RESPONSABILIDAD**

- El interventor y/o supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la adición, prórroga o modificación del Contrato y/o Convenio, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del estado.
- El líder de la necesidad de contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limitará a garantizar estar conforme con la modificación, previa aprobación del interventor.

**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO**

| **CONTRATO** | X | **CONVENIO** | |
|---|---|---|---|
| **Contrato y/o Convenio número:** | 2265 | De | 29 de Julio de 2022 |

| | |
|---|---|
| **Objeto del Contrato: "CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOPSITAL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE PLANADAS- TOLIMA, PARA DESARROLLO DEL SUBPROYECTO "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E DEL MUNICIPIO DE PLANADAS, TOLIMA"** | |
| **Supervisor:** | VICTORIA EUGENIA NUÑEZ AGUIAR- Directora de Oferta de Servicios de la Secretaria de Salud |
| **Contratista y/o Cooperante:** | **HOSPITAL CENTRO E.S.E DE PLANADAS TOLIMA, NIT. 890.704.555-7** |
| **Valor inicial del Contrato y/o Convenio:** | El valor total del Contrato Interadministrativo es de **SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS** ($695.000.000,00) MCTE |
| **Plazo inicial de ejecución del Contrato y/o Convenio:** | **CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Fecha de inicio del Contrato y/o Convenio:** | **16** | **de** | **Agosto** | **de** | **2022** |
| **Fecha de terminación del Contrato y/o Convenio:** | **13** | **de** | **Diciembre** | **de** | **2022** |

**2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)**

| **Prórrogas** | |
|---|---|
| **Contrato y/o Convenio No.** | **Tiempo (días calendario)** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | |
| Fecha actual de terminación del Contrato y/o Convenio: | | de | | de | |

| Adiciones | |
|---|---|
| Contrato y/o Convenio No. | Valor ($) |
| | |
| Valor actual del Contrato y/o Convenio: | |

| Modificación No.001 | | |
|---|---|---|
| Contrato y/o Convenio No | Cláusula Nº | Descripción |
| 2265 | SEXTA- Forma Desembolso | • Un primer pago del treinta por ciento (30%) del valor del contrato, cuando se acredite el 30% de avance en la ejecución de las obligaciones contractuales, entre ellas haber suscrito contrato de estudios y diseños para la construcción del nuevo Hospital Centro ESE de Planadas Tolima e interventoría respectiva y realización de esquemas básicos de diseños e ingeniera.<br>• Un segundo pago del treinta por ciento (30%) del aporte del departamento cuando se acredite el sesenta por ciento (60%) de las actividades contractuales, entrega de anteproyecto recibido a satisfacción por parte de la interventoría y el Hospital Centro ESE de Planadas Tolima.<br>• Un tercer pago del treinta por ciento (30%) del aporte del departamento cuando se acredite el 100% de las actividades contractuales correspondientes a estudios y diseños definitivos entregadas a satisfacción por parte de la interventoría y el Hospital Centro ESE de Planadas- Tolima.<br>• Un desembolso final equivalente al diez (10%) del valor del aporte del departamento a la firma de la correspondiente acta de liquidación. |

| 3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD | | | |
|---|---|---|---|
| El presente documento tiene por objeto solicitar una | | PRORRGA-CLAUSULA SEUNDA- PLAZO | AL CONTRATO 2265 DEL 29 DE JULIO DE 2022. |
| Citado así: | CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual. | | |

| Prórrogas | |
|---|---|
| Cláusula No. | Tiempo (días calendario) |
| 2) PLAZO | 60 DIAS CALENDARIO, para un plazo total de CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO |

| Fecha actual de terminación del Contrato y/o Convenio con la prorroga: | 11 | de | Febrero | de | 2023 |
|---|---|---|---|---|---|

| Adiciones | |
|---|---|
| Cláusula No. | Valor ($) |
| | |
| Forma de pago de los recursos que se adicionan | |
| Valor actual del Contrato y/o Convenio: | |

| Modificaciones | |
|---|---|
| Cláusula Nº | Descripción |
| | |

| | |
|---|---|
| Justificación de la solicitud: | Que mediante oficio No.00703, de fecha del 06 de diciembre de 2022, la E.S.E presenta solicitud de prorroga al contrato interadministrativo – 2265 de 2022, en donde argumenta lo siguiente:<br><br>"<br><br>**1)** *"El día 06 de diciembre del año en curso se recibió solicitud de prórroga (fechada del 05 de diciembre) del Contrato de Consultoria No. 269, cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2265 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL CENTRO E.S.E. DE PLANADAS; suscrita por el Contratista, el Arquitecto HUGO ALBERTO PARRA HOYOS. Cuyo contenido es el siguiente:*<br><br>"(...)<br><br>*En el marco de la ejecución del contrato 269-2022 cuyo objeto es "REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO* |

*HOSPITAL CENTRO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2265 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL CENTRO E.S.E. DE PLANADAS", se han venido realizando las actividades propias del objeto contractual desde la suscripción del acta de inicio hasta la fecha.*

*Como es de su conocimiento, las lluvias en el país se vieron intensificadas por el fenómeno de la Niña, de tal forma que los mayores acumulados de precipitaciones en el mes de agosto se registraron en zonas de la región andina Departamento del Tolima. Por otra parte, tal como fue predicho en el modelo del IDEAM (fuente: mapas de predicción del IDEAM) para el trimestre octubre-noviembre-diciembre, el nivel de lluvias aumentó en aproximadamente un 30% respecto a los promedios históricos en la gran mayoría de los departamentos.*

*Las actividades objeto del contrato de la referencia incluyen dentro de sus actividades levantamiento topográfico, estudio de suelos y levantamiento arquitectónico los cuales han sido afectados ya que el incremento de las lluvias ha generado deslizamientos de tierra, derrumbes y taponamiento de la vía principal dificultando el desplazamiento hacia Planadas tanto del personal como de los equipos necesarios para el estudio de suelos.*

*Por otra parte, la capacidad instalada proyectada del Hospital, insumo para la elaboración del proyecto en todas sus etapas, fue aprobada por la Ministerio el pasado 25 de noviembre. Adicionalmente, las mesas técnicas realizadas tanto con la Secretaría de Salud Departamental como con el Ministerio de Salud han generado ajustes sobre las propuestas de diseño realizadas por esta consultoría.*

*Todo lo anteriormente mencionado son factores que han prolongado los tiempos inicialmente estimados para la ejecución del proyecto. Como quiera que todas las situaciones mencionadas son circunstancias de fuerza mayor y caso fortuito no imputables al consultor, de manera respetuosa solicito una prórroga de sesenta (60) días, tiempo estimado de afectación del plazo de ejecución del contrato* ***(cursiva fuera de texto)***

(...)"

***2)*** *El mismo día 06 de diciembre de la presente anualidad el Ingeniero LUIS FERNANDO TRIANA LOPEZ, envió el concepto técnico considerando viable la solicitud de prorroga del Contrato 269 2022 y adicionalmente solicitó prórroga del Contrato de Consultoría No. 268, cuyo objeto es: INTERVENTORIA A LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2265 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL CENTRO E.S.E. DE PLANADAS.*

| | |
|---|---|
| | ***3)*** *Teniendo en cuenta que los contratos mencionados en los numerales anteriores se derivan directamente del Contrato Interadministrativo No. 2265 de fecha 29 de julio de 2022, celebrado entre el Hospital Centro ESE de Planadas y la Gobernación del Tolima, es indispensable para acceder a lo solicitado por el Interventor y el Contratista que el contrato matriz sea prorrogado por sesenta (60) días."*<br><br>Por lo anterior, la nueva fecha de finalización del Contrato Interadministrativo No. 2265 del 29 de Julio de 2022, es el día 11 de febrero de 2023. |

**MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE**
Secretaria de Salud Departamental
Ordenador Del Gasto

**MARLIVI SALAZAR BARRERO**
Gerente
HOSPITAL CENTRO E.S.E de Planadas
Contratista

**VICTORIA EUGENIA NUÑEZ AGUIAR**
Directora de Oferta de Servicios
Secretaria de Salud
Supervisora

Proyecto: Ana Maria Lozano- Abogada Contratista SST
Aprobó: Sandra Paola Sánchez Vargas - Asesora Juridica SST

HOSPITAL CENTRO E S.E.
PLANADAS TOLIMA
Nit. 890.704.555-7

EGECE-10-313 0 0 7 0 3

Planadas, 06 de diciembre de 2022

Señor
**MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE**
Secretaria de Salud del Tolima
E. S. D.

Asunto. Solicitud de prorroga al Contrato Interadministrativo No. 2265 – 2022

**MARLIVI SALAZAR BARRERO**, actuando en nombre y representación legal del Hospital Centro ESE de Planadas – Tolima, en mi calidad de Gerente, conforme al Decreto de Nombramiento No. 056 de fecha 30 de abril de 2020 y acta de posesión No. 13 de fecha 30 de mayo de 2020; de forma respetuosa me permito solicitar su valiosa colaboración, en el sentido de estudiar la posibilidad de realizar prorroga al Contrato Interadministrativo No. 2265 de fecha 29 de julio de 2022, celebrado entre el Hospital Centro ESE de Planadas y la Gobernación del Tolima, cuyo objeto es: "CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE PLANADAS – TOLIMA, PARA DESARROLLO DEL SUBPROYECTO "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E S.E. DEL MUNICIPIO DE PLANADAS, TOLIMA". Lo anterior teniendo en cuenta lo siguiente:

1) El día 06 de diciembre del año en curso se recibió solicitud de prórroga (fechada del 05 de diciembre) del Contrato de Consultoría No. 269, cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2265 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL CENTRO E.S.E. DE PLANADAS; suscrita por el Contratista, el Arquitecto HUGO ALBERTO PARRA HOYOS. Cuyo contenido es el siguiente:

"(...)

*En el marco de la ejecución del contrato 269-2022 cuyo objeto es "REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2265 DE FECHA 29*

*DE JULIO DE 2022. CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL CENTRO E.S.E. DE PLANADAS", se han venido realizando las actividades propias del objeto contractual desde la suscripción del acta de inicio hasta la fecha.*

*Como es de su conocimiento, las lluvias en el país se vieron intensificadas por el fenómeno de la Niña, de tal forma que los mayores acumulados de precipitaciones en el mes de agosto se registraron en zonas de la región andina Departamento del Tolima. Por otra parte, tal como fue predicho en el modelo del IDEAM (fuente: mapas de predicción del IDEAM) para el trimestre octubre-noviembre-diciembre, el nivel de lluvias aumentó en aproximadamente un 30% respecto a los promedios históricos en la gran mayoría de los departamentos.*

*Las actividades objeto del contrato de la referencia incluyen dentro de sus actividades levantamiento topográfico, estudio de suelos y levantamiento arquitectónico los cuales han sido afectados ya que el incremento de las lluvias ha generado deslizamientos de tierra, derrumbes y taponamiento de la vía principal dificultando el desplazamiento hacia Planadas tanto del personal como de los equipos necesarios para el estudio de suelos.*

*Por otra parte, la capacidad instalada proyectada del Hospital, insumo para la elaboración del proyecto en todas sus etapas, fue aprobada por la Ministerio el pasado 25 de noviembre. Adicionalmente, las mesas técnicas realizadas tanto con la Secretaría de Salud Departamental como con el Ministerio de Salud han generado ajustes sobre las propuestas de diseño realizadas por esta consultoría.*

*Todo lo anteriormente mencionado son factores que han prolongado los tiempos inicialmente estimados para la ejecución del proyecto. Como quiera que todas las situaciones mencionadas son circunstancias de fuerza mayor y caso fortuito no imputables al consultor, de manera respetuosa solicito una prórroga de sesenta (60) días. tiempo estimado de afectación del plazo de ejecución del contrato* ***(cursiva fuera de texto)***

*(...)"*

2) El mismo día 06 de diciembre de la presente anualidad el Ingeniero LUIS FERNANDO TRIANA LOPEZ, envió el concepto técnico considerando viable la solicitud de prorroga del Contrato 269 2022 y adicionalmente solicitó prórroga del Contrato de Consultoría No. 268, cuyo objeto es: INTERVENTORIA A LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2265 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022. CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL CENTRO E.S.E. DE PLANADAS.

3) Teniendo en cuenta que los contratos mencionados en los numerales anteriores se derivan directamente del Contrato Interadministrativo No. 2265 de fecha 29 de julio de 2022, celebrado entre el Hospital Centro ESE de Planadas y la Gobernación del Tolima, es indispensable para acceder a lo solicitado por el Interventor y el Contratista que el contrato matriz sea prorrogado por sesenta (60) días.

Agradeciendo una pronta respuesta,

Atentamente,

**MARLIVI SALAZAR BARRERO**
Gerente

Anexos: 1. Solicitud de prorroga presentada por el Contratista.
2. Concepto técnico y solicitud de prorroga presentada por el Interventor

| PARTICIPACIÓN: | NOMBRE COMPLETO | CARGO O ACTIVIDAD | FECHA | FIRMA |
|---|---|---|---|---|
| Proyectó: | Oscar Alberto Quintero Horta | Asesor Jurídico | 06/12/2022 | |
| Revisó: | Oscar Alberto Quintero Horta | Asesor Jurídico | 06/12/2022 | |
| Aprobó: | Sandra Patricia Sánchez Villegas | Subgerente | 06/12/2022 | |
| Los arriba firmantes, manifestamos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma. | | | | |

Bogotá, 5 de diciembre de 2022

Ingeniero
**LUIS FERNANDO TRIANA LÓPEZ**
Interventor
Contrato 269/2022
**HOSPITAL CENTRAL PLANADAS**
E.S.M.

**Referencia:** Solicitud de prórroga Contrato 269-2022

Respetado doctor,

En el marco de la ejecución del contrato 269-2022 cuyo objeto es "REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2265 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL CENTRO E.S.E. DE PLANADAS", se han venido realizando las actividades propias del objeto contractual desde la suscripción del acta de inicio hasta la fecha.

Como es de su conocimiento, las lluvias en el país se vieron intensificadas por el fenómeno de la Niña, de tal forma que los mayores acumulados de precipitaciones en el mes de agosto se registraron en zonas de la región andina Departamento del Tolima. Por otra parte, tal como fue predicho en el modelo del IDEAM (fuente: mapas de predicción del IDEAM) para el trimestre octubre-noviembre-diciembre, el nivel de lluvias aumentó en aproximadamente un 30% respecto a los promedios históricos en la gran mayoría de los departamentos.

Las actividades objeto del contrato de la referencia incluyen dentro de sus actividades levantamiento topográfico, estudio de suelos y levantamiento arquitectónico los cuales han sido afectados ya que el incremento de las lluvias ha generado deslizamientos de tierra, derrumbes y taponamiento de la vía principal dificultando el desplazamiento hacia Planadas tanto del personal como de los equipos necesarios para el estudio de suelos.

Por otra parte, la capacidad instalada proyectada del Hospital, insumo para la elaboración del proyecto en todas sus etapas, fue aprobada por la Ministerio el pasado 25 de noviembre. Adicionalmente, las mesas técnicas realizadas tanto con la Secretaría de Salud Departamental como con el Ministerio de Salud han generado ajustes sobre las propuestas de diseño realizadas por esta consultoría.

Todo lo anteriormente mencionado son factores que han prolongado los tiempos inicialmente estimados para la ejecución del proyecto.

Como quiera que todas las situaciones mencionadas son circunstancias de fuerza mayor y caso fortuito no imputables al consultor, de manera respetuosa solicito una prórroga de sesenta (60) días, tiempo estimado de afectación del plazo de ejecución del contrato

Cordialmente,

**HUGO ALBERTO PARRA HOYOS**
Arquitecto
MP. 25700-05946

C.C: Dra. MARLIVE SALAZAR BARRERO – Gerente Hospital Centro de Planadas
Dr. OSCAR QUINTERO – Asesor Jurídico Hospital Centro de Planadas

Gmail **ventanillaunica ventanillaunica <ventanillaunica@hospitalcentroplanadas.gov.co>**

# Fwd: Solicitud de prórroga contrato 269/2022 Hospital Central Planadas

2 mensajes

**juridico juridico** <juridico@hospitalcentroplanadas.gov.co> 6 de diciembre de 2022, 17:44
Para: ventanillaunica ventanillaunica <ventanillaunica@hospitalcentroplanadas.gov.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **juridico juridico** <juridico@hospitalcentroplanadas.gov.co>
Date: mar, 6 dic 2022 a la(s) 16:15
Subject: Re: Solicitud de prórroga contrato 269/2022 Hospital Central Planadas
To: Hugo Alberto Parra Hoyos <hugoparra2009@gmail.com>

Cordial saludo,

De forma respetuosa nos permitimos solicitar el visto bueno de su solicitud por parte del Interventor.

Atentamente,

Hospital Centro ESE de Planadas Tolima

El mar., 6 de diciembre de 2022 4:04 p. m., Hugo Alberto Parra Hoyos <hugoparra2009@gmail.com> escribió:
Atento saludo,

Remitimos para su conocimiento y fines pertinentes.
Cordialmente,

---------- Forwarded message ---------
De: **Hugo Alberto Parra Hoyos** <hugoparra2009@gmail.com>
Date: mar, 6 dic 2022 a las 16:02
Subject: Solicitud de prórroga contrato 269/2022 Hospital Central Planadas
To: <luisfer-planinter@outlook.com>

Atento saludo ingeniero,

Anexo remito para su consideración y demás fines pertinentes la solicitud de prórroga del contrato 269/2022 cuyo objeto es la "REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2265 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022. CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL CENTRO E.S.E. DE PLANADAS".

Cordialmente,

--
**HUGO ALBERTO PARRA HOYOS**
Arquitecto

**www.parraarquitectos.com**

--
**HUGO ALBERTO PARRA HOYOS**
Arquitecto

**www.parraarquitectos.com**

**juridico juridico** <juridico@hospitalcentroplanadas.gov.co> 6 de diciembre de 2022, 17:58
Para: ventanillaunica ventanillaunica <ventanillaunica@hospitalcentroplanadas.gov.co>

[Texto citado oculto]

**SolicitudProrroga269_2022Fda.pdf**
199K

Luis Fernando Triana López
Construcción Diseño e Interventoria

ING. CIVIL - MAGISTER EN INGENIERIA
MATRICULA PROFESIONAL No. 25202-40971 CND

Ibagué, 06 Diciembre 2022.

Doctora:
**Marlivi Salazar barrero**
**Gerente – Hospital Cetro E.S.E Planadas**
Ciudad.

**Ref:** solicitud prórroga del contrato de consultoría N° 269 del 2022.

De acuerdo al oficio presentado por el contratista de diseños **HUGO ALBERTO PARRA HOYOS** el día 05 de diciembre del 2022 (anexo copia) en donde solicita la prorroga del contrato N° 269 del 02 septiembre 2022 por un tiempo de sesenta (60) días, una vez analizada la propuesta esta interventoría ve viable la ampliación del tiempo de ejecución.

Adicionalmente se debe prorrogar por los mismos sesenta (60) días el contrato N° 268 del 02 de Septiembre de 2022 (interventoría) para que la consultoría de los diseños no se quede sin su respectiva supervisión y revisión por parte de la interventoría externa.

Solicito a usted respetuosamente se realicen todos los tramites respectivos para realizar dichas prorrogas

Agradeciendo su colaboración.

Atentamente,

**LUIS FERNANDO TRIANA LOPEZ.**
Interventor

ANEXO: Dos (2) folios

C.C. Archivo

Bogotá, 5 de diciembre de 2022

Ingeniero
**LUIS FERNANDO TRIANA LÓPEZ**
Interventor
Contrato 269/2022
**HOSPITAL CENTRAL PLANADAS**
E.S.M.

**Referencia:** Solicitud de prórroga Contrato 269-2022

Respetado doctor,

En el marco de la ejecución del contrato 269-2022 cuyo objeto es "REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2265 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL CENTRO E.S.E. DE PLANADAS", se han venido realizando las actividades propias del objeto contractual desde la suscripción del acta de inicio hasta la fecha.

Como es de su conocimiento, las lluvias en el país se vieron intensificadas por el fenómeno de la Niña, de tal forma que los mayores acumulados de precipitaciones en el mes de agosto se registraron en zonas de la región andina Departamento del Tolima. Por otra parte, tal como fue predicho en el modelo del IDEAM (fuente: mapas de predicción del IDEAM) para el trimestre octubre-noviembre-diciembre, el nivel de lluvias aumentó en aproximadamente un 30% respecto a los promedios históricos en la gran mayoría de los departamentos.

Las actividades objeto del contrato de la referencia incluyen dentro de sus actividades levantamiento topográfico, estudio de suelos y levantamiento arquitectónico los cuales han sido afectados ya que el incremento de las lluvias ha generado deslizamientos de tierra, derrumbes y taponamiento de la vía principal dificultando el desplazamiento hacia Planadas tanto del personal como de los equipos necesarios para el estudio de suelos.

Por otra parte, la capacidad instalada proyectada del Hospital, insumo para la elaboración del proyecto en todas sus etapas, fue aprobada por la Ministerio el pasado 25 de noviembre. Adicionalmente, las mesas técnicas realizadas tanto con la Secretaría de Salud Departamental como con el Ministerio de Salud han generado ajustes sobre las propuestas de diseño realizadas por esta consultoría.

Calle 118A No.11A – 21 Tel: 6028767 Bogotá. D. C.
Celular: 3138161759

Todo lo anteriormente mencionado son factores que han prolongado los tiempos inicialmente estimados para la ejecución del proyecto.

Como quiera que todas las situaciones mencionadas son circunstancias de fuerza mayor y caso fortuito no imputables al consultor, de manera respetuosa solicito una prórroga de sesenta (60) días, tiempo estimado de afectación del plazo de ejecución del contrato

Cordialmente,

**HUGO ALBERTO PARRA HOYOS**
Arquitecto
MP. 25700-05946

C.C: Dra. MARLIVE SALAZAR BARRERO – Gerente Hospital Centro de Planadas
Dr. OSCAR QUINTERO – Asesor Jurídico Hospital Centro de Planadas

Gmail ventanillaunica ventanillaunica <ventanillaunica@hospitalcentroplanadas.gov.co>

# Fwd: SOLICITUD PRORROGA CONTRATOS N° 268-269 DEL 2022

1 mensaje

**juridico juridico** <juridico@hospitalcentroplanadas.gov.co> 6 de diciembre de 2022, 17:44
Para: ventanillaunica ventanillaunica <ventanillaunica@hospitalcentroplanadas.gov.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **Luis Fernando Triana López** <luisfernandotrianalopez@hotmail.com>
Date: mar, 6 dic 2022 a la(s) 17:23
Subject: SOLICITUD PRORROGA CONTRATOS N° 268-269 DEL 2022
To: juridico@hospitalcentroplanadas.gov.co <juridico@hospitalcentroplanadas.gov.co>

BUENAS TARDES

ADJUNTO CARTA DANDO APROBACION SOLICITUD PRORROGA DEL CONTRATO N° 269 DEL 2022

**CARTA SOLICITUD PRORROGA PLANADAS.pdf**
417K